EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO XIV | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Lunes 25 de Enero de 1932 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA, número 4 | Núm. 4.939

EL NOTICIERO en Madrid

PLENA CONFIANZA

Con absoluta unanimidad—la reducidísima excepción, perfectamente explicada, no altera el resultado—el Congreso ha otorgado un voto de confianza al Gobierno.

Un amplio voto, con toda la amplitud de funciones y de confianza.

Nunca como ahora, verdaderamente el crítico momento lo merece, las Cortes han respondido a su representación. Por una dolorosa actualidad, por unos hechos lamentabilísimos, que duelen y entristecen a todos, se ha llegado a la mas completa unanimidad entre representados y representantes.

El voto de confianza concedido por la Cámara, le tenía ella plena y absolutamente del pueblo español, con menos excepciones, con mucha menos, proporcionalmente, que allí hubo. Y estas, tan definidas y explicadas por todos como las de la Cámara.

No cabe ya, después de este voto ta amplio, que unifica la más sagrada ideología, separándola de las demás, más o menos personales, involucrar las cuestiones. El sentimiento unánime del pueblo español, se ha definido en estas horas en que la emoción llega a sus límites.

Los enemigos, en este momento culminante de la política, en el que la menor pasión pudiera producir los mejores resultados, conviértense en aliados.

Derechas e Izquierdas, izquierdas y derechas, sin limitación—salvo la conocida—han elogiado las enérgicas palabras del Presidente del Consejo y del Ministerio de la Gobernación, y las han alentado con su sincero y unánime voto para realizarlas; para que tengan rápida y eficaz acción, sin importarles que esa realidad repercutora en el afianzamiento de sus cargos.

Aún con la triste coincidencia que lo ha motivado, el Gobierno puede sentirse orgulloso de la sesión de anoche, en la que ha recibido algo que no esperaba. Algo que, en una sincera confesión por su parte, no podía esperar.

Ya sabe, pues, la política a seguir.

Faustamente, las últimas noticias telegráficas de la cuenca del Llobregat, son más tranquilizadoras. El movimiento, respondiendo a la actuación rapidísima y enérgica del Gobierno, ha sido dominado.

Las severas ordenes del señor Casares, para "aplastar" el movimiento en "quince minutos" han hecho sus efectos.

Los mejores efectos; allá, con sus cumplimiento más riguroso por parte de las tropas, y en todo el resto de la nación, dando más cofianza a la confianza depositada en el Gabinete, si continua en ese camino.

La lección no ha podido ser mas provechosa; la defensa de la República, ha sido acatada y ampliada por todos, vehementes defensores del orden y de la paz social.

¿Se podía dudar de la colaboración del país, para este programa?

SANTIAGO CAMARASA

Marid 22 de Enero 1932.

Reproducción reservada.

REPORTAJE DE LA ESCENA

Un gran trágico español, marcha a América

REPORTAJE DE LA ESCENA

Un encuentro y una charla

Calle Duque de Tetuán: Por la acera opuesta y en dirección contraria, viene mi amigo, el notabilísimo escenógrafo Manuel Sancho García. Y al cruzar, a la misma altura, el obligado y correspondido saludo se prodiga.

—Adiós, Crispín.

—Salud, Sancho.

... ...

En un rincón del café, alejado de la cotidiana tertulia de actores, músicos, empresarios y asistencia de teatro, mi amigo y yó conversamos.

—¿Que hay de viaje a "las Américas", de Santacana.

—En el próximo mes de Marzo, marchará la compañía perfectamente reformada. Muy buenos elementos integran el elenco. De primera actríz Carmencita Méndez Núñez; y nombres como la Cueto Aliana, Almendro. De hombres, baste que le diga Vilar, Castellanos...

—¿Mucho tiempo la tournée?

—Dos años, cuando menos. Piensa hacer, toda la América del Sur, Centro y quizá algo del Norte. Comenzará por Buenos Aires.

—¿Por fin, usted amigo Sancho, vá de representante?

—Sí; y de escenógrafo. El próximo día 28, marcho a Canarias, donde actua mente está la compañía. Ultimaré algunos detalles procedentes en estos casos: poderes y demás, y enseguida a América, a terminar de concertar con las empresas.

—Yo creo—dije a mi amigo—que el éxito más grandioso está descontado. Seguramente que la América y especialmente el Sur, ha de responder. Ante una figura como Santacana...

—Mire, amigo Crispín, del entusiasmo que por allá pueda existir, le hablará elocuentemente, estas cartas...

Y el reputado director escénico, me muestra un paquete de correspondencia habida, con prestigiosos elementos de la colonia española.

—Fíjese, cartas de catalanes, en la que muestran su deseo y satisfacción, ante la probabilidad de que el gran trágico paisano actúe por aquellos "pagos".

—¿Repertorio?

—El suyo... Ese que le consagró como primer trágico.

"Espectros", de Enrique Ibsen, versión española de Mundet y J. S. Armengol; "El Idiota", de Emilio Gómez de Miguel; "Otelo", de Willian Shakespeare, adaptación de Blas Medina Martín; "El Peregrino"; "El Mago"; "Noche de Faro"; "Tierra Baja"; "La zarpa del Pecado"; "Juan José"; "Fin de una vida"; "La Carcajada"; "El hombre que ríe"; "Juan Simón el Enterrador", y otras...

—¡Buen repertorio! — exclamé yo—. En todas está Santacana maravillosamente, con gran intuición y honradez artística... pero francamente, hay en esa lista algunas producciones en la que el eminente trágico catalán escala artísticamente alturas insospechadas.

"El Idiota", por ejemplo, esa gran pieza dramática, que antes de ser lanzada a la escena, estudió detenidamente, como así lo manifestaron los críticos y la prensa española, el triste caso patológico en diversas clínicas. Yo que le he aplaudido en esa creación, experimenté la sensación de hallarme ante uno de esos desgraciados faltos de razón. Y no fué esta opinión exclusivamente de los críticos ni mía, coincidieron en ella, autoridades médicas, de reconocida solvencia.

—Sí, lo recuerdo—afirma mi dilecto amigo—cuando su estreno en el Princesa, Fuencarral y Pavón, de Madrid; y luego, en el Español, Cómico, y Bosque de Barcelona.

—A propósito de esa obra voy a darle un dato curioso, de una estadística que tuve la paciencia de hacer—dije al representante de Santacana.

En 9 de Junio de 1930, en el teatro Castelar, de Alicante, representó este trágico gloria de la escena española, la 1.579 veces el "Marcos" de "El Idiota".

Mi amigo ríe y al tiempo que me pregunta:

—¿Que te parece Santacana en "Otelo"?

—¡Hombre! ¡Eso es una cosa seria! Juan Santacana, en "Otelo", "el moro de Venecia", "General Gobernador de Xipre", me recuerda a esa trilogía que formaron nombres como Valero, Vico y Calvo.

Santacana es la continuación de la escuela del inmortal Tallaví, en la honda tragedia del "monstruo de los ojos verdes".

Santacana hace revivir el monstruo de los celos en un breve ciclo Shakesperiano. Es en esa obra, donde luce con máxima intensidad el aclamado trágico, dominando el gesto, la voz.

—Otro triunfo de Juan Santacana, es sin duda, el grandioso drama popular de Augusto Martínez Olmedilla, y a Mundet Alvarez: "Juan Simón el Enterrador"...

Enterraron por la tarde a la hija de Juan Simón—y era Juan Simón del pueblo—el único enterrador—El mismo a su propia hija—al cementerio llevó;—el mismo cabó la fosa, murmurando una oración.—Y llorando como un niño, del cementerio salió, con la pala en una mano, y en el hombro el azadón—Y todos le preguntaban: —¿De donde vienes, Juan Simón? —¡Soy enterraor y vengo de enterrar mi corazón!

En estos versos se basa el drama y en él dá Santacana con gran verismo la sensación de abatimiento bajo el peso de la fatalidad.

—¿Y en el "Mago", que te parece?

—He leído esa obra desconocida en Cádiz, de Francisco García López (Garcilo). Y es el personaje central de la producción, "El Vindarrama", muy a propósito para nuestro trágico.

Ese personaje, que se entrega a la temible pasión del opio, en el fracaso de su voluntad férrea, vencida por la fatalidadr y el amor, hace que satirese valientemente a los modernos farsantes invocadores de poderes sobrenaturales, que se enriquecen y encumbran explotando la credulidad y la superstición de las gentes. Debe ser una creación más de Juan Santacana.

—¿De escenografía?

—Firmas como la de Batlle, Matarredona, Amigo y...

—Y la suya... ¿por qué nó? ¿Cree usted que "Sancho" no tiene la misma o más reputación que las anteriores. El artista que pintó—y aun se recuerda—las escenas para la velada de inauguración de nuestro Gran Teatro Falla, bien puede gurar en primera línea...

... ...

—¿Entonces, usted cree en el éxito?

—Lo aseguro... El actor que en el torturado Oswaldo, de "Los Espectros"; en el Marcos, de "El Idiota"; en el moro de Venecia, de "Otelo"; en "Juan Simón"; en Manelic, de "Tierra Baja", es cual Santacana, todo pasión, verismo ,amargura, desesperación... El hombre que matiza, que pule a la perfección los distintos, los dispares estados psíquicos de los personajes que encarna, no tiene más remedio que triunfar en América y en todas partes. Porque la falsa tragedia se convierte al mágico conjuro del insuperable arte de Juan Santacana, en realidad, en latigazos de realismos que azotan el alma emocionada del espectador....., y la amargura, el dolor trágico se contagia y mientras algunos a hurtadillas secan rápidamente algunas lágrimas, otros frenéticos aplauden.

Santacana es la expresión real de la tragedia en el tinglado de la antigua farsa.

... ...

—¡Adiós, Crispín!

—¡Salud, Sancho!

Y el amigo se aleja, después de haber estrechado, despidiéndose para dos años, la mano de

CRISPIN.

25 enero 1932.

Partido Republicano Radical Socialista

—:—

Fieles a la línea de conducta que nos hemos trazado de estar en constante relación con el pueblo del que tenemos y esperamos nuestra suprema fuerza, para hacer tangible en toda su extensión nuestro ideario, hoy publicamos el segundo pueblo de la relación que poseemos para que se forme juicio exacto de como sinten la REPUBLICA muchos ciudadanos y la incomprensible tolerancia que ante estos hechos comprobados tienen las autoridades, tolerancias que se traducirán en lamentable escasez de trabajo en la época de recolección en la villa del Bosque.

Parte Dehesa Lomo de Enmedio, propiedad de doña Josefa Blanco Olmedo, arredada por don Matías Ramírez y Compañía; laborable, 450 fanegas, labardas 50.

Parte Dehesa Lomo de Enmedio, propiedad de doña Francisca Marín Benitez, arrendada por don Francisco Román Durán; laborables, 400 fanegas; laboradas 100.

Dehesa El Garrobo; propiedad de los Herederos de don Bartolomé Bohórquez Rubiales, arrendado, don Mariano Ruiz; laborables, 240 fanegas, labradas, 8.

Dehesa Salinas de Hortales; propiedad de los Herederos de don José Peñalver Gago; arrendador, don Francisco Becerra Blanco; laborables 216 fanegas, labradas, 200 fanegas.

Dehesa la Parrilla; propiedad de don Antonio Sánchez del Puerto; arrendada por don Miguel Reguera Pérez; laborables 50 fanegas, labradas 30.

FINCAS DE OLIVAR EN LAS QUE NO SE HAN VERIFICADO LAS LABORES CORRESPONDIENTES.

Olivar de Lomo de Enmedio, propiedad de los Herederos de don Francisco Román Olmedo; cabida de 250 fanegas.

Olivar Hacienda de San José, propiedad de don Antonio González García y Hermano; cabida de 250 fanegas.

Olivar Hacienda de San Miguel; propiedad de doña Francisca Marín Benítez; cabida de 100 fanegas.

Olivar Hacienda del Guijuelo, propiedad de don Francisco Reguera Romero; cabida de 100 fanegas.

Los comentarios que estas publicaciones nos sujieren los dejamos para los hombres que sientan como nosotros a la REPUBLICA y a ESPAÑA.

EL COMITE PROVINCIAL.

LIBRAMIENTOS

La función homenaje al poeta Villaespesa

Para la noche de hoy día 25 está anunciada la función que se ha de celebrar en el Teatro Español, de Madrid, en homenaje al eximio poeta Francisco de Villaespesa, por iniciativa de nuestro estimado colega madrileño "La Voz", y secundado generosamente por el empresario del primer coliseo de España, don Francisco de Torres.

Parece ser que la compañía que actualmente trabaja en aquél teatro representará una obra de su escogido repertorio, y al final de ella varios poetas, que ya han sido requeridos, darán lectura a composiciones suyas dedicadas al homenajeado.

Son estos poetas, según tenemos entendido, los hermanos Machado, Eduardo Marquina, Angel Lázaro, Enrique López Alarcón y Luis Fernández Ardavín.

Don Francisco de Torres—el popular y conocido empresario—cede el teatro gratuitamente, con objeto de que el producto íntegro de la función se dedique al fin benéfico que se intenta.

Se proponen los organizadores de este homenaje invitar al Presidente de la República, al del Gobierno, a los ministros y a las entidades oficiales, a fin de que revista mayor solemnidad el acto ya anunciado.

Al mismo han prometido su asistencia lo más destacado de las Artes,, las Ciencias, las Letras y el Periodismo de la capital de la República, que de este modo quieren demostrar su admiración y simpatía por el más exquisito de los vates de nuestro siglo.

Y Cádiz, como es lógico suponer, no podía dejar de aportar su "grano de arena" a este homenaje tributado a uno de los genios más preclaros de nuestras letras patrias.

Decimos Cádiz, aun cuando ella no lo haya sido en realidad, porque quien ha contribuído en esta ocasión es un gaditano, como el señor Gil de los Ríos, propietario del Teatro Cómico, que, como ya indicábamos días pasados, se ha sumado al acto cuya realización tendrá lugar dentro de bereves días.

Ante nuestros ojos tenemos la siguiente carta, que es el mejor final que podríamos buscar a esta información, y que evidencia, como decimos antes, que Cádiz no ha estado ausente en esta ocasión.

La mencionada carta dirigida al conocido propietario del teatrito de la calle de San Miguel y que es también popular en Madrid, en cuyas "tertulias literarias" acostumbra concurrir durante los meses del Estío, dice así:

"La Voz", Diario independiente. Lara, 8. Madrid.—Enero 1932.

Sr. D. Rafael Gil.

Muy señor mío: En mi poder su cheque girando "mil diez" pesetas para dos butacas y como donativo al homenaje a Villaespesa que se celebrará en el Teatro Español en la noche del 25 del corriente.

En nombre de la Comisión organizadora acuso a usted recibo de la referida cantidad, que se distribuirán, según sus deseos, "diez" pesetas para dos butacas que entregaré a los señores Tovar y López Núñez, y "mil" que figurarán como donativo extraordinario de usted, sumándose a los ingresos totales.

Me complazco en nombre de Villaespesa y de toda la comisión organizadora en dar a usted las más rendidas gracias por su bello y generoso gesto.

Le saluda y estrecha su mano su affmo.

Francisco de Viu."

De desear es que la citada función homenaje revista el acontecimiento que es de esperar, y más aún, que obtenga el éxito económico perseguido, dado el fin a que se le destina.

Y terminamos estas líneas, no sin antes evidenciar públicamente por nuestra parte al señor Gil de los Ríos, el testimonio de gratitud a que se ha hecho ocreedor por su desinterés y generoso comportamiento para con el insigne poeta Francisco de Villaespesa.

R. y S.

EL SUCESO DE LA PASADA MADRUGADA

Dos individuos intentan quemar la iglesia de S. Antonio

Próximamente a la una de la madrugada de ayer domingo, encontrándose el guarda de Comercio, Guillermo Conti, a la puerta de un establecimiento situado en el número 22 de la calle San José, hablando con el propietario del mismo, vió pasar dos jóvenes bajos de cuerpo, vestidos de claro, quienes les infundieron sospechas. Con este motivo siguióles, al verlos entrar por la calle Cervantes y al llegar a la desembocadura de la calle Zaragoza, observó que en la puerta de la iglesia de San Antonio, que dá frente al Monte de Piedad, había grandes llamas, producidas por la inamación de un bidón de gasolina que se hallaba en el suelo.

Varios transeuntes que pasaban por aquel lugar, en unión del guarda de referencia, pudieron sofocar el fuego, acudiendo también una pareja de Seguridad que ayudó a la extinción del fuego.

Avisado el servicio de Incendios, presentóse rápidamente uno de los camiones del mismo.

También se presentaron en el repetido lugar el Diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, Comisario de Vigilancia señor Real Teniente de Seguridad señor Cañas, policías, Guardias de Seguridad y Serenos y varias personas más.

Los "incendiarios" parece ser que huyeron por la Plaza de la Constitución y calle Segismundo Moret, acompañados de otro individuo vestido de oscuro, más alto que los otros dos, y delgado.

El guarda Conti, presentó en la Comisaría de Vigilancia el bidón de gasolina de cinco litros, que utilizaron los expresados individuos.

Ampliando las anteriores noticias, por referencias, que hemos recogido, sabemos que los desconocidos ertna tres, el último de ellos vestido de negro, con boina y que al acudir la fuerza pública se dieron a la fuga, sin poder ser alcanzados.

El sereno del distrito tocó el silbato de alarma y entonces acudieron más serenos, y guardias de seguridad, así como unos señores que se encontraban tomando café en la Cervecería la Inglesa, situada en la plaza de la Constitución.

Como se tuvieran noticias de que unos individuos circulaban por la ciudad, pidiéndole gasolina a los chófers, se organizó rápidamente un servicio de vigilancia, utilizándose automóviles que recorrieron toda la ciudad, sin encontrarse a nadie.

En la plaza de la Constitución, personóse uno piquete del regimiento de Artillería, que procedió a tomar todas las inmediaciones y practicar registros por las calles cercanas. Otro grupo de soldados se estableció también en las cercanías de la Iglesia del Carmen, que no había sufrido detrimento alguno, aun cuando en los primeros momentos se dijo que también que estaba ardiendo.

Nos dicen, que una de las primeras personas que acudió a sofocar el siniestro, fué el tenniente de alcalde del Ayuntamiento gaditano, don Manuel de la Pinta, así como varios cacheros y unos vecinos de la calle de Zaragoza.

El gobernador permaneció toda la madrugada en su despacho, dando las órdenes oportunas para que se extremara la vigilancia en toda la ciudad y evitar la repetición de desmanes como el que queda reseñado.

Apesar de las anteriores noticias se ha podido comprobar que la gasolina vertida sobre la puerta de San Antonio, era en muy escasa cantidad y que el hecho en realidad no tiene importancia, que el propósito de alterar la paz pública.

Del Sindicato Nacional Ferroviario

(Continuación)

Cómo es posible la nacionalización de los ferrocarriles.

Para determinar las normas a las cuales debería ajustarse una reversión anticipada de la concesiones, es indispensable examinar, en primer término, la situación legal existente, ya que ella habrá de acomodarse en todo caso. Si esta situación legal entre las Empresas y el Estado no fuera lo suficientemente clara para poder ser aplicada, se haría indispensable proceder previamente a su aclaración, para que quedara bien definido cuál era el estado de derecho aplicable.

Este principio de claración y determinación del derecho lo consideramos imprescindible, pues en un régimen normal de la gobernación de un país, el Estado, encargado de que las relaciones entre ciudadanos y colectividades se ajusten al derecho establecidos, es el primer obligado a respetarlo y cumplirlo en las suyas. Sólo cuando el derecho es prácticamente inaplicable o evidentemente injusto, porque con el tiempo o por cualquiera otra circunstancia se ha modificado notablemente la situación o constitución del sujeto o sujetos a quines ha de aplicarse el derecho, es cuando cabe proponer la modificación de éste,

Pro si ni hay imposibilidad práctica para su aplicación, ni ésta, por las razones antedichas, puede producirse un estado de evidente injusticia, el derecho establecido debe cumplirse. Y más especialmente en el caso que nos ocupa, cuando toda concesión de ferrocarriles es siempre la consecuencia de un otorgamiento que el Estado hace a instancias de un peticionario que, acogiéndose a una determinada legislación, usa de un derecho que después no debe serle negado.

Debemos considerar las concesiones de ferrocarriles, a los efectos de la reversión, en dos grupos: concesiones temporales y concesiones a perpetuidad; para estas últimas, la reversión propiamente dicha no existe, y si se reconoce la necesidad de pasar a poder de la nación, el procedimiento legal no podría ser otro que el de la expropiación forzosa, con arreglo a lo que la ley determina al efecto, caso de no convenirse otras condiciones de común acuerdo por el Estado y las Empresas interesadas.

Debe hacerse constar, sin embargo, que, a los efectos de este informe, no tiene importancia la cuestión, pues estas concesiones, que son las otorgadas con sujeción al decreto-ley de 14 de noviembre de 1868, comprenden solamente algunas líneas de vía estrecha y muy pocos kilómetros, parte de ellas afectas a otras industrias, y algunas situadas en las islas Baleares; en conjunto son 313 kilómetros, repartidos entre diez concesiones, por cuanto no podria afectar sensiblemente al rescate esta cuestión.

La totalidad de los ferrocarriles de vía normal otorgados a perpetuidad la han perdido voluntariamente, por haberse adherido las Empresas que los explotaban al Estatuto de 1924, en las condiciones determinadas en el mismo.

Incluídas todas las líneas de ancho normal y la casi totalidad de las de vía estrecha en un régimen de concesiones temporales, cúmplenos examinar las diversas modalidades de reversión que procede aplicar.

(Continuará).

BODA

A las diz y treinta de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo y ante el altar de la Virgen de los Dolores, celebróse el solemne acto de unión matrimonial, entre el culto funcionario municipal don Antonio Alonso y Arce, nuestro particular amigo; y la encantadora y hermosísima señorita Dolores Pérez Cumplido.

Apadrinaron a los jóvenes contrayentes, el hermano del novio don Tomás Alonso Arce, y la distinguida dama doña Angeles Cumplido, de Pérez, madre de la desposada.

Como testigos actuaron los señores don Arturo Herrera Rodríguez y don José Alonso Arce; asistieron numerosas personas de las amistades de ambos familiares.

Terminado el acto religioso, los novios, padrinos, testigos e invitados, pasaron al domicilio del nuevo matrimonio, don de fueron espléndidamente obsequiados.

Los ya señores de Alonso, marcharon fuera de la capital para pasar los primeros días de su luna de miel, que deseamosles sea interminable.

Petición de mano

Ayer, por los señores de Valencia (don Santos), y para su hijo el culto médico de Barbate, don Francisco Valencia, ha sido pedida a los señores de Bernal (don Rafael) la mano de su bella hija Consuelo.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Nuestra anticipada enhorabuena.

Suscríbase a este periódico

CUAL PLUMA AL VIENTO

Continúan los solapados intentos de perturbar la paz y tranquilidad pública, utilizando para ello todos los medios. Anoche fueron unos desconocidos, probablemente extreños a esta ciudad, los que para alarmar al vecindario y sembrar el pánico acudieron al absurdo intento de quemar una iglesia en el sitio más céntrico de Cádiz, sin que lograran su criminal propósito, gracias a la oportuna intervención de unos transeuntes y de la fuerza pública que acudió, casi en el acto, a la Plaza de la Constitución. Esta vez fracasó la maniobra, impulsada no sabemos por quién, y los incendiarios, en vergonzosa fuga, no lograron siquiera despertar al vecindario, y en esta ocasión, también, la autoridad estuvo presta a evitar, con una rapidez digna de los mayores elogios, todo propósito de alterar el orden, a cuyo fin, indiscutiblemente, iba encaminado el deseo de los petroleros.

Es lamentable, por todos conceptos, lo ocurrido, aun cuando no pasara de la categoría de intento y aun cuando fuera abortado el delito, pero revela la existencia de una minoría dispuesta a cometer excesos de esa índole; minoría que opera desde las sombras y que huye apenas la fuerza pública se pone frente a ellos. Son enemigos de la República, que no dan el pecho, que no quieren ser conocidos y que únicamente aspiran al descrédito del régimen y al establecimiento del terror ciudadano, apelando para ello a los medios que tengan más a la mano, sea la huelga, sea el pequeño motín, el asalto a un establecimiento, o, como anoche, el fuego a un templo en el que ni siquiera existe una comunidad religiosa.

Tenemos que condenar con las frases más duras esta manifestación de extremismo inconsciente, así como necesitamos aplaudir la reacción ciudadana que cada día se experimenta más y más contra estos hechos. Es preciso que cada vecino sea un guardia de asalto que contribuya, con todo su esfuerzo, al mantenimiento del orden, cooperando a la acción vigilante y eficaz de las autoridades, y que toda España sepa que la República, que sus hombres, que sus autoridades no toleran, ni tolerarán un momento, esos procedimientos y que a los culpables, si son habidos, se les aplicará inexorablemente el Código, o mejor todavía, la ley de Defensa de la República, porque atacarla con una campaña que tiende a hacernos aparecer ante el Mundo como un país de salvajes, donde la paz es imposible, es justo reprimirla por los más enérgicos medios.

Representante

se busca para vender en la capital y provincia una nueva herramienta patentada. Fácil venta. Buen ingreso. Hacen falta buenas relaciones con fábricas, talleres, garages.

Ofertas bajo letra G. B. a este periódico.

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

En el Ministerio de la Gobernación ---El señor Esplá dice que ha quedado abortada la revolución social que se preparaba.- La situación en toda España.---Casares Quiroga atacado de grippe.--- Las órdenes dadas a los gobernadores.---De la cárcel de San Sebastián se fugan ocho reclusos --Una disposición de la Directora general de Prisiones.--El Papa habla de la orden de expulsión de los jesuitas de España.--La apertura de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo. El ministro de Hacienda niega la exactitud acerca de la elevación de las patentes de automóviles.---El desarrollo de la huelga en Barcelona.---Detenidos por ejercer coacciones.---Detención de un súbdito cubano ---Otras noticias de interés.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER

PRIMERA DIVISION

Santander: El Madrid y el Rácing empataron a cero.

Bilbao-Athlétic, cuatro. Arenas, uno. Fueron marcados por Bata, dos, Iraragorri, Gorostiza y Calero.

Barcelona, dos, Donostia, cero. Metiolos Ramón.

Irún: Unión cuatro, Español uno. Los tantos fueron marcados, por Echezarreta, Amunarriz, Elisegui, Cajo y Redo.

Vitoria: Alavés dos tantos. Valencia uno. Los tantos fueron marcados por Aramburu, Alfonso, Costa.

SEGUNDA DIVISION

Madrid: Atlhét cicuatro. Murcia cero. Los tantos fueron colocados por Buiria, Sornichero, Adolfo, Herrera y Lángara, que marcó tres.

Sevilla: Betis, tres. Celta, uno. Los tantos fueron marcados por Romerito, dos; Puerta y Rogelio.

Coruña cuatro tantos. Sevilla, dos.

Los tantos obtuviéronlo León, tres, Fariñas, Tejada, Ramos y Castellón.

Se ha aplazado el partido Cataluña Castellón.

TERCERA DIVISION

Córdoba: Rácing tres. Nación dos.

Valladolid uno. Avilesino cero.

Ferrol: Rácing dos. Eiriñas cero.

Osasuna tres. Logroño cero.

Bilbao: Erandio uno. Baracaldo dos.

Barcelona: Júpiter cero. Mallorca uno.

Badalona tres. Iberia uno.

Elche uno. Hércules uno.

Alicante dos. Cartagena uno.

EL PAPA HABLA DE LA ORDEN DE EXPULSION DE LOS JESUITAS DE ESPAÑA

Ciudad del Vaticano.—En el discurso pronunciado por Su Santidad Pío XI en la ceremonia de esta mañana, ha manifestado que cada vez son más sombrías las noticias que recibe de Rusia y de Méjico.

Dijo también Su Santidad que se encontraba verdaderamente apenado por la disposición de disolución de la Compañía de Jesús en España, expresando que ello era una bella gloria que tenía que sumarse la Compañía de Jesús, a la que dedicó sus mayores elogios.

DE LA CARCEL DE SAN SEBASTIAN SE FUGAN OCHO RECLUSOS. -- UNA DISPOSICION DE LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES.

Madrid.—En la Dirección General de prisiones, tuviéronse noticias de que se habían fugado de la cárcel de San Sebastián ocho reclusos.

La policía donostiarra practica pesquisas para la captura de los fugados; confiándose en que sean detenidos nuevamente.

Tan pronto como la directora general de prisiones señorita Victoria Kent tuvo conocimiento del hecho, ordenó se abriera un expediente administrativo para depurar responsabilidades, si las hubiera, al personal de la prisión.

También se han cirsulado órdenes a los directores de todas las prisiones y jefes de las mismas, que que estrechen la vigilancia y extremen las precauciones en los exteriores.

Siete de los fugados estaban detenidos por delitos comunes y uno por atraco.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- EL SEÑOR ESPLA DICE QUE HA QUEDADO ABORTADA. LA. REVOLUCION SOCIAL QUE SE PREPARABA. -- LA SITUACION EN TODA ESPAÑA. -- EL SEÑOR CASARES QUIROG, ATACADO DE GRIPPE. -- LAS ORDENES DADAS A LOS GOBERNADORES.

Madrid.—A primera hora de la mañana, el subsecretario del Ministerio de la gobernación señor Esplá, recibió a los periodistas que hacen información en esta dependencia oficial.

El señor Esplá comunicó a los reporteres que el ministro se encontraba indispuesto sufriendo un fuerte ataque gripal, pero que antes de retirarse a su domicilio había cursado órdenes terminantes a los gobernadores civiles para que aplazaran el movimiento extremista anunciado para el día de hoy.

Así es—continuó diciendo el subsecretario—que el señor Casares Quiroga no podrá asistir al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Hablando después de la cuestión social, comunicó el señor Esplá que la tranquilidad existía en toda España, a excepción hecha de los movimientos sociales, de los que dió cuenta a continuación.

En Sevilla—continuó diciendo—el paro es casi completo, patrullando las fuerzas de vigilancia por toda la capital.

La huelga aquí continúa pacíficamente.

En Barcelona han entrado al trabajo casi todos los obreros, habiéndose efectuado algunas detenciones de individuos que ejercían coacciones.

Delegación de Hacienda

—:—

Se han puesto al pago en esta Delegación de Hacienda los siguientes:

Jefe de Telégrafos, don Pedro Vidal, gobernador civil, don Aurelio Sánchez y Depositario-Pagador.

Crónica taurina

CLUB NIÑO DEL MATADERO : : : : : :

El mismo acogimiento que dimos a cuantos escritos se nos dirigieron encaminados a la creación del "Club Rebujina", en Cádiz, que ya funciona, damos desde este momento a los que con igual finalidad recibamos de los admiradores del "Niño del Matadero", que quieren también, en plazo breve, dedicar un club a su diestro favorito.

Hoy reproducimos una carta, que firma un entusiasta aficionado, en nombre de cuarenta más, que recoge y aplaude, sumándose a ella, la idea expuesta en un diario local por José Calvo Lobato.

Dice así la susodicha carta:

"Sr. D. José de los Ríos (Verdades).

Muy señor mío. ¿Crear un club Niño del Matadero? Idea es ésta que desde hace tiempo desean llevar a la práctica un puñado de admiradores del magno artista Manolo Pino, que ha abierto la temporada con un triunfo clamoroso en Alicante, donde ha sido consagrado—por nosotros ya lo fué—como mago del capote. Y empezada fueron las gestiones, que si se enfriaron un algo, hoy, al leer el artículo de que nos ocupamos, se han vigorizado hasta el extremo que podemos asegurar al señor Calvo Lobato que pronto verá inaugurado el club en sitio céntrico de la población y "montado" como el arte inigualable del que al que se le dedica merece.

Y el articulista, que demuestra ser, como el que más, partidario del arte, no del torero, debe también, aparte la idea escrita, que aplaudimos, ayudar a los que con toda actividad realizan hoy los trabajos de búsqueda de local, ya que el mobiliario y gastos de instalación, la mayor dificultad para lograr nuestra finalidad, se cuenta con cantidad suficiente para atender a todo.

Puede, por tanto, afirmarse, sin temor a equívocos, que el Club "Niño del Matadero" funcionará, en Cádiz en breve y que ya constituído, no habremos de regatear nuestro aplauso a cuantos a ello nos ayuden.

Y, naturalmente, que tanto a usted, amigo "Verdades", como a los redactores taurinos de "Diario de Cádiz y "La Información", a los que también nos dirigiremos, les quedará agradecido su affmo. amigo q. e. s. m.,

José Iglesias.

* * *

Puede constar a nuestro comunicante que desde estas columnas contribuiremos en cuanto nos sea posible, a que los admiradores de Manuel del Pino, puedan cuanto antes ver plasmada en realidad la idea expuesta por el señor Calvo Lobato, al que ofrecemos esta sección para que dé la amplitud necesaria a lo esbozado en el artículo de referencia.

VERDADES.

El gobernador civil de esta población ha marchado a Manresa para enterarse del desarrollo de los sucesos allí acaecidos.

En Valencia hay también tranquilidad, excepto un pequeño movimiento de escasa importancia.

Han sido requisados por las autoridades algunos automoviles para el envío de tropas si hubiera necesidad de ello.

En Zaragoza y Bilbao según comunican los respectivos gobernadores, existe tranquilidad.

En Pontevedra también se hace vida normal.

En Huesca y Teruel, salvo pequeños incidentes, las noticias acusan tranquilidad.

Tan solo en la Línea de la Concepción y debido a una falsa alarma, cerraron los cafés y comercio durante media hora; restableciéndose seguidamente la calma al tenerse conocimiento del hecho que dil origen a dicha alarma.

En el resto de España la tranquilidad es completa.

Refiriéndose después a la huelga planteada en Madrid, expresó el señor Esplá no tenía la menor importancia; puesto que no habían secundado el paro la mayoria de los obreros.

Han sido detenidos cuatro individuos por ejercer coacciones y pretender que se iniciara el paro en la mañana de hoy.

El Director general de Seguridad, dijo el subsecretario, comunica que no ha habido incidentes de importancia; pero no obstante ello durante el día de hoy y mañana continuarán las precauciones.

Esta orden es la que el Ministro de la Gobernación dió a todos los gobernadores civiles.

Referente al viaje del señor Royo Villanova, terminó diciendo el señor Esplá, que estaba a cargo del Director general de Seguridad .

LA APERTURA DE LAS ORDENES MILITARES DE SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO. -- LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR AZAÑA. -- EL COMIENZO DE LA ASAMBLEA.

Madrid.—A las doce de la mañana reuniése el consejo superior de las ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo para proceder a la apertura de las mencionadas órdenes, cumpliendo así lo dispuesto en la última disposición del Ministerio correspondiente.

El señor Azaña como Ministro del ramo, asistió a la reunión, presidiéndola y dirigiendo un saludo a las órdenes que representaban los allí reunidos.

El General señor Casadeumt contestó al Ministro agradeciéndole las palabras por éste pronunciadas.

El próximo jueves dará comienzo la asamblea de las ya dichas órdenes militares.

REUNION CLANDESTINA SUSPENDIDA. -- OBREROS DETENIDOS.

Madrid.—El director general de seguridad, tuvo conocimiento de una reunión clandestina que se estaba celebrando por unos obreros que trataban de declarar en el día de hoy la huelga por veinticuatro horas.

La reunión fué sorprendida, quedando detenidos los individuos que asistían a la misma.

DESGRACIADO INCIDENTE

Madrid.—En la noche anterior ocurrió un desagradable suceso en el interior de un bar de esta capital.

Parece ser que unos murguistas se encontraban en el interior del mismo con una bandera bicolor, siendo avisado un cabo y una pareja de la guardia de Seguridad.

El cabo hizo un disparo al aire para amedrantar a los murguistas, resultando heridos de gravedad los individuos Manuel Hidalgo y Lucas Cristóbal.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. -- MUERTOS Y HERIDOS.

Madrid.—Procedente del Guadarrama venía con dirección a ésta un autobús, conduciendo a varios deportistas.

A consecuencia de un falso viraje, volcó el vehículo, saliendo despedidos algunos de sus ocupantes y quedando aprisionados debajo del coche.

Resultaron muertos el conductor, Manuel Simón, y otras tres personas.

La señorita Rosa Rubín falleció a poco de ser trasladada en la ambulancia del equipoq uirúrgico.

EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid.—El señor Azaña estuvo esta mañana en su despacho oficial recibiendo varias visitas.

Cuando llegaron los periodistas que hacen información en este departamento ministerial,el presidente del Consejo les comunicó que no tenía más noticias de interés sino la de la huelga en Sevilla, que se desarrollaba pacíficamente.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. -- EL SR. CARNER NIEGA LA EXACTITUD DE LA ELEVACION DE LAS PATENTES DE AUTOMOVILES. - LOS PRESUPUESTOS DE SU DEPARTAMENTO.

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Carner, cuando recibió en su despacho esta tarde a los periodistas díjoles que no era cierto que él hubiera pensado ni por un sólo momento elevar las patentes de los automóviles.

Refiriéndose después a los presupuestos de su departamento, expresó que el próximo día 15 de febrero los presentaría en las Cortes.

HOTEL ATLÁNTICO

Servicios para bodas y banquetes

PIDAN PRESUPUE TO

UNA CARTA DE PESTAÑA Y OTRA DE LA FEDERACION ANARQUISTA, TRAZANDO EL PLAN DE LA REVOLUCION SOCIAL

Córdoba.—E lgobernador ha manifestado hoy que se había declarado la huelga general en Castro del Río, donde la mayoría del comercio cerró sus puertas. El mercado está poco abastecido. No ha habido incidentes.

Los ferroviarios del depósito de máquinas de Puente Genil se han declarado en huelga, no habiendo salido algunas máquinas.

Refiriéndose a los registros practicados en los domicilios de algunos conocidos anaco-sindicalistas y comunistas, dijo el gobernador que se habían encontrado dos cartas, una de Pestaña y otra de la Federación Anarquista, en las que se da cuenta de reuniones celebradas y acuerdos adoptados para hacer la revolución social.

EL ATRACADO HIERE GRAVISIMAMENTE AL ATRACADOR.

Sevilla.—Anoche se registró en la calle Santa Clara un suceso, cuyo principal interés reside en la actitud valerosa que por primera vez adopta la víctima de un atraco, desistiéndose a la expoliación y defendiendo su vida.

El obrero ferroviario Antonio Moreno Gaviño, de treinta y tres ñaos se hallaba en la calle Santa Clara esperando a su novia, cuando se le acercó un sujeto que, fingiéndose policía procedió a cachearle, en tanto le encañonaba con un revólver.

Bien pronto se dió cuenta Antonio de que se las había con un vulgar atracador, y reaccionando virilmente descargó un golpe en la cara del fingido policía. Ambos hombres se empeñaron en una lucha cuerpo a cuerpo. El atracador disparó su revólver y la bala fué a herir al obrero en el pie derecho. Antonio Moreno, al sentirse herido decidió defender su vida, y con un arma blanca acometió desesperadamente al atracador, descargando sobre él varios golpes.

Al ruido de los disparon acudieron unos guardias civiles, que hallaron heridos a los don hombres. En la Casa de Socorro de la plaza de San Lorenzo recibieron asistencia ambos. La herida de la víctima del atraco se calificó de pronóstico reservado.

El atracador resultó llamarse Antonio Ricarte Camargo, de veintitrés años. Presentaba una herida inciso-punzante en la región precordial, y otra de igual índole en la región cubital y otra con gran hemorragia. Pronóstico reservado.

Este herido fué llevado inmediatamente al Hospital, y el atracado quedó en la Comisaría.

El Juzgado de guardia se constituyó en el Hospital, pero no pudo recibir declaración al atracador, Antonio Ricarte, por hallarse en estado de suma gravedad.

La víctima del atraco, que como decimos pasó a la Comisaría, fué interrogada allí por el juez. Sus explicaciones debieron ser satisfactorias, y su conducta quedaría justificada, toda vez que el señor juez ordenó su libertad provisional.

UN AUTOMOVILISTA LOGRA ESCAPAR DE LOS ATRACADORES.

Sevilla.—Manuel Romero Santos, de treint ya seis años, de Alcalá del Río, al dirigirse en la noche del viernes para su pueblo y pasar por el barrio de San Julián, se le interpusieron ante el auto SE-11142, que le conducía y guiaba él misfo, tres sujetos con pistolas. Pero Romero aceleró la marcha del auto en vez de detenerse, como suponían los atracadores, quienes al ver que se les escapaba le hicieron varios disparon, dando uno en un guardabarro y otro en el parabrisas, no logrando detener el auto.

EN DOS PUEBLOS DE ZARAGOZA SE DICE INTENTABAN IMPLANTAR EL REGIMEN COMUNISTA. -- SALIDA DE TROPAS PARA AQUELLOS.

Zaragoza. — Habiéndose tenido noticias en esta capital que en dos pueblos de su provincia se intentaba implantar el régimen comunista, con este motivo han salido para los mismos camiones con fuerzas del Ejército, que impedirán tal movimiento en caso afirmativo.

IMPORTANTE DETENCION EN ZARAGOZA.

Zaragoza.—La policía ha detenido al individuo Tomás Marín Drapia, al que se le encontraron nueve cartuchos de dinamita, algunos con las mechas ya colocadas.

—También han sido detenidos otros tres individuos a quienes se vió arrojar al Ebzro unos paquetes suponiéndose fuesen de dinamita.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 26 de enero:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

AUTORIZACION

Se autoriza a los jefes y oficiales de Artillería que pertenecieron el año 29 al Regimiento de Artillería de Ciudad Real, para venir a Madrid el próximo día 29.

PRESENTACION

La efectuaron hoy ante el señor Comandante militar de la plaza, los señores:

Teniente auditor don José Luis Navarrete, de tránsito para Canarias.

Teniente de Infantería don Prudencio Villaescusa, incorporado de permiso.

Capellán don Gaspar Sancho, de permiso de Valencia.

VISITAS

La efectuaron hoy a esta Comandancia militar de la plaza, los señores:

Teniente coronel de Artillería, señor Iracheta.

Coronel de Carabineros, señor Almoguera.

Teniente coronel de Infantería, señor Arcusa.

DEL DIARIO OFICIAL

Ingresan en la Guardia civil los individuos siguientes:

Soldado Juan Valle Segura, soltero, del Departamento Marítimo de Cádiz (Base Naval), destinándolo al 26 Tercio.

Soldado Juan Pozo Delgado, soltero, del Regimiento de Infantería núm. 27, al 26 Tercio.

"Club Rebujina"

CADIZ

Se saca a concurso la explotación del ambigú de este Club, hallándose el pliego de condiciones a disposición de los señores que le interesen en la Secretaría del mismo, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el día 30 del presente mes.

LA JUNTA.

LA ASAMBLEA DE LOS ABONADOS TELEFONICOS EN MADRID.

Madrid.—Esta mañana estuvieron visitando en su despacho oficial al señor Azaña, una comisión deabonados telefónicos, que fueron a hacer entrega al presidente de las conclusiones aprobadas en su asamblea.

Parece ser que en dichas conclusiones, estos protestan del concepto de morosos en que han sido incluídos por parte de la compañía, al no pagar con motivo de la última huelga, cuando se les desconextaron los aparatos.

También se dice que los mencionados abonados han solicitado autorización para depositar el importe de los servicios no recibidos durante la huelga, y esperar la resolución definitiva de este asunto.

FUNERAL POR LA VICTIMAS DE CASTILBLANCO.

Toledo.—En la iglesia parroquial de San Marcos, celebróse un solemne funeral por el alma de las víctimas de los Guardias civiles muertos en Castilblanco.

Al acto asistieron las autoridades, corporaciones y personalidades.

El funeral celebróse al rito moxárabe.

Las señoritas pertenecientes a Acción Nacional y que asistieron al acto, organizaron al finalizar éste una colecta a favor de los familiares de las víctimas.

A la salida del funeral, los concurrentes al mismo, reiteraron su pésame a los jefes de la benemérita que asistieron al mismo, dándose vítores a la guardia civil.

NOTICIAS DE BARCELONA.-DETENIDOS POR EJERCER COACCIONES. -- EL DESARROLLO DE LA HUELGA EN ESTA POBLACION. --- DETENCION DE UN SUBDITO CUBANO. --- EL GOBERNADOR CIVIL EN MANRESA. --- TRANQUILIDAD EN LA CUENCA DEL LLOBREGAT. OTRAS NOTAS DE INTERES.

Barcelona.—La Policía ha tomado toda clase de precauciones con motivo de la huelga general.

Se han practicado numerosas detenciones por ejercer coacciones.

A primera hora de la mañana abrieron casi todas las fáábricas y talleres, ingresando los obreros al trabajo.

Muy poca sindustrias que no efectuaron la apertura por la mañana lo hicieron al medio día, trabajándose con normalidad.

Los tranvías, el Metro y demás medios de locomoción funcionan con normalidad.

—Se han restablecido las comunicaciones con Manresa, habiendo ingresado al trabajo todos los obreros, normalizándose la situación nen toda la cuenca del Llobregat.

—En la Jefatura de Policía se encuentran detenidos tres individuos como significados por sus actos de coacción.

Uno de ellos es un súbdito cubano, que registrada la ficha en la expresada Jefatura, se ha sabido que el mencionado sujeto fué expulsado de su país por sus campañas extremistas.

—Los comunistas viendo que no lograban su objeto de paralizar por completo el trabajo, marcharon a los alrededores de la calle de Balmes, tratando de infiltrarse entre los elementos estudiantiles para soliviantarlos.

Estos diéronse prontamente cuenta de la maniobra de los comunistas, avisando seguidamente a la Jefatura de Policía.

Personados varios agentes en dicho lugar, procedieron a la detención de siete individuos.

Otro grupo de comunistas dirigióse hacia la calle donde se halla enclavada la Escuela de Comercio, tratando también de excitar a los estudiantes, siendo también detenidos en este lugar.

—Han sido libertados diez y seis detenidos con motivo de los últimos sucesos.

También han sido puestos en libertad otros siete detenidos.

—En la Jefatura de Policía hay trescientos detenidos, y en el vapor "Buenos Aires" veintiseis más.

De los detenidos en este buque serán seleccionados escrupulosamente.

—El gobernador civil, que se encuentra en Manresa, ha podido comprobar que la normalidad es completa, entrando los obreros en las fábricas y talleres, no ocuriendo incidentes de ninguna clase.

LAS PRECAUCIONES DE AYER EN SEVILLA. -- UNA ESCUADRILLA DE AEROPLANOS VUELA SOBRE LA POBLACION.-LA VIGILANCIA EN TODA LA CAPITAL. -- EN ALCALA DE GUADAIRA DECLARAN LA HUELGA LOS PANADEROS.

Sevilla.Durante todo el día de ayer continuaron las precacuciones en esta capital con motivo de la anunciada huelga revolucionaria.

De Aeródromo de Tablada salió una escuadrilla de aeroplanos que estuvieron efectuando vuelos por encima de la capital y de los pueblos de sus alrededores, observando los movimientos.

En las azoteas de la bella capital andaluza continuaron prestando vigilancia las fuerzas militares.

Por las calles de la población patrullaba la Guardia de Seguridad con tercerola y por los alrededores la Guardia Civil.

Esta también custodiaba algunos edificios y comercios.

El estado de la población es tranquilo, viéndose escasos transeúntes.

Los espectáculos públicos continúan funcionando a pesar de acudir a los mismos pocas personas.

En la fábrica de Artillería han sido preparados cuatro camiones blindados con cuatro ametralladoras cada uno, resistentes a la perforación de la bala de un máuser.

Todos los actos públicos anunciados para el día de ayer, fueron suspendidos.

—En Alcalá de Guadaira, se han declarado en huelga los panaderos; no habiendo que lamentar incidentes.

ULTIMAS NOTICIAS DEL MICION.

Madrid.—El subsecretario de gobernación recibió a última hora a los periodistas, comunicándoles que en Barcelona había tranquilidad, habiendo salido al campo algunas fuerzas para ejercer reconocimientos por los alrededores.

Al vapor Buenos Aires habían sido conducidos nuevos detenidos.

Dijo también que había sido detenido un comunista por haber hecho un disparo al aire.

Agregó que en Sevilla a última hora de la tarde, la normalidad era completa y que en Alcalá de declarado la huelga.

En Málaag, a última hora de la tarde, había sido tiroteado un tranvía, retirándose éstos del servicio, que reanudaron a poco una vez que la tranquilidad era absoluta.

Dijo, por último, que en Bilbao en una taberna de la calle San Fernando, un nacionalista habías disparado contra un contrario, al que produjo la muerte.

El gobernador civil ha procedido a nombrar delegados gubernativos en distintos pueblos de las provincias vascongadas.

En el resto de España no había ninguna otra noticia de interés.

Dijo también que el catedrático señor Royo Villanova había llegado a Madrid, desde donde saldrá seguidamente con dirección a Granada.

Dijo también el señor Esplá que tenía noticias de que el ministro de Obras Públicas señor, Prieto había salido ayer de Córdoba, en donde se calcula que en el plazo de tre saños habr áaumentado considerablemente el trabajo en toda la región.

Agregó también que el señor Prieto había marchado a Sevilla, pasando por Alcalá de Guadaira, donde estuvo visitando las marismas.

VISTA DE UNA CAUSA EN EL SUPREMO CONTRA UN EXJUEZ DE LA DICTADURA.

Madrid.—En el Tribunal Supremo celebróse la vista de la causa contra don José Alvarez Rodríguez, Juez de Instrucción de Madrid durante la época de la dictadura; acusado de prevaricación.

Mantenía la acusación el abogado don José Valle.

Al acusado le defiende don José Antonio Primo de Rivera.

Suscríbase a este periódico

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", " María del Carmen González" y "Manolo González; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masso núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Mataró"; de don Escmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afriquita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Periñán: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1"; "Medillar núm. 2"; "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pantoja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Victon Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Prida Cambris: ""Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Guimerá", 258 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas y gallos.

"Ojeda", 240 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"María Luisa", 241 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4", 295 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Delia" y "Manuel Monis", 50 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Deán Funes", 28 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"San Joaquín" y "Carmen", 85 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 227 a 229; pescadillas gordas, 112 a 120; pescadillas terciadas, 84 a 100; pescadillas chicas, 69 a 74; gallos, 92 a 111

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 4,00; pescadillas, 2,00; gallos, 2,25; lenguados, 4,00; brecas, 1,25.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores:

"Cho-Ko", "Casiano", " Baltasar", "Nuestra Señora del Carmen", "Cierto", "N. O'Donnell", "M. Luisa", "Deán Funes", "Dolores", "Fantástico", "Juanito", "N. Iglesias", "Guimerá", "Delia Monis".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores:

"Cho-Ko", "Casiano", "Baltasar", "Nuestra Señora del Carmen", "Cierto", "N. O'Donell", "M. Luisa", "Santa María" y "María".

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ATRACADOS:

Vapor "Ciudad de Sevilla", procedente de Barcelona.
Vapor "Campeador", procedente de Liverpool.
Vapor "Ciudad de Canarias", procedente de Canarias.
Vapor "Cervates".

BUQUES QUE TIENEN SOLICITADO ATRAQUE:

Vapor "Artza-Mendi".

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Ayuntamiento

ANUNCIO DE TERCERA SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, propietario de la Plaza de Toros, saca a tercera subasta la explotación exclusiva de la misma, por los años 1932 al 1936, inclusives.

El tipo de adjudicación es al alza de CINCUENTA Y DOS MIL PESETAS anuales, cuyo pago habrá de efectuar el arrendadatorio en la siguiente forma: el primer plazo, al rmarse el contrato, el segundo en 30 de junio siguiente, el tercero en 1.º de diciembre de 1932, y los sretasntes plazos en 30 de junio y 1.º de diciembre de cada año, hasta la total extinción del compromiso.

El contrato deberá firmarse dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva de la subasta.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa la de depositar en la Caja general de Depósitos, o en cualquiera de sus Sucursales en concepto de fianza provisional, la suma de CINCO MIL PESETAS, que será elevada a definitiva en un total de VEINTE MIL PESETAS, que quedarán a responder de la gestión y cumplimiento del contrato.

El adjudicatario como mínimo, habrá de dar cada año TRES CORRIDAS DE TOROS Y SEIS DE NOVILLOS, con picadores. Dos de las corridas de toros habrán de ser precisamente en agosto de cada año, y la primera corrida o novillada de la temporada el domingo de Resurrección o antes si lo desea el arrendatario. Si el Ayuntamiento organizara alguna fiesta el día 14 de abril, fecha de la proclamación de la República, el adjudicatario procurará que en dicho día se celebre una corrida de toros o novillada.

Si el Ayuntamiento organizara festejos el día de Corpus, el adjudicatario procurará dar una corrida de toros en dicho día y una de novillos el domingo siguiente.

Tanto en la corrida de Corpus si se diera, como en las dos del mes de agosto, habrá de correrse ganado de primer orden, actuando en cada una, por lo menos, dos espadas de primera fila.

En caso de rescisión del contrato, por falta de pago cualquiera de los plazos de la concesión, por incumplimiento en el número de corridas de cada temporada, o de novillada, o por infracción de cualquier otra cláusula del mismo, el Excmo. Ayuntamiento no pondrá más a disposición del contratista la plaza y sus dependencias y se incautará de la fianza que para responderd e su gestión constituyera el adjudicatario.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficinas, de nueve de la mañana a dos de la tarde, reintegradas con un timbre municipal de 0'25, extendidas en papel del sello de la clase de 3'60 pesetas, y redactado conforme al modelo que al pie se inserta, debiendo ir en sobres cerardos y consignando en el anverso del mismo, "PROPOSICION PARA OPTAR A LA SUBASTA DE LA EXPLOTACION DE LA PLAZA DE TOROS DE CADIZ". También deberá presentarse fuera del sobre el resguardo que acredite haber consignadao el depósito provisional y la cédula personal.

No se considerará admitida proposición alguna que no acepte íntegramente todas las condiciones del pliego y que no cubra el tipo de la subasta.

El pliego de condiciones se encuentra a la disposición del público en el Negociado de Gobernación, de la Secretaría municipal, en horas hábiles de oficinas.

El plazo para la admisión de proposiciones será de diez días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", y la apertura de los pliegos tendrá efecto al siguiente día hábil de cumplirse los veinte señalados para la admisión, en acto público, en la Casa Ayuntamiento, y a la una de la tarde. Si el último de los días del plazo de admisión fuese festivo o el de la apertura de los pliegos, uno u otro acto se prorrogarán al siguiente día hábil y a la misma hora.

Todos los gastos que se originen por este concurso de inserción de anuncios ,reintegros, etc., serán de cuenta del arrendatario.

Los poderes de los licitadores que concurran representados a esta subasta podrán ser bastanteados por un Letrado cualquiera en ejercicio en esta ciudad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 25 de enero de 1932.—El Alcalde, ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ.

Modelo de proposición

Don N... N..., vecino de ... calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid", y del pliego de condiciones sacando a subasta la explotación de la Plaza de Toros de Cádiz, por los años de 1932 al 1936 inclusive, y por el precio de 52.000 pesetas (cincuenta y dos mil pesetas) anuales, fijado se obliga a la adjudicación de este derecho, por el expresado tiempo y con sujeción al pliego de condiciones y Reglamentos de la Plaza, abonando la cantidad de ..... pesetas en cada año (expresado en letras).

Fecha y firma del proponente.

LA SESION DE PRESUPUESTOS

Esta noche, a las nueve, continúa la sesión municipal, para la discusión y aprobación del presupuesto de ingresos, y terminación de los presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1932.

DEL ORFEON GADITANO

Mañana, a las ocho, visitará oficialmente la Casa Consistorial, la rondalla del Orfeón Gaditano, que dará un concierto en el salón de sesiones.

Dicha rondalla recorrerá nuestras calles en los próximos carnavales.

La visita al Ayuntamiento iba a ser esta noche, pero a causa de celebrarse sesión ha quedado aplazada para el día de mañana.

VISITAS

El señor alcalde ha recibido hoy las siguientes:

Don Angel Llano, capitán de fragata; señor director y señor administrador de la Cárcel.

DE QUINTAS.—AVISO

Ignorándose cuál sea el actual paradero o domicilio que tengan en esta capital los individuos siguientes, se personarán en la Secretaría Municipal (Sección de Quntas), para un asunto que les interesa, a la mayor brevedad.

Francisco Maestre Jamardo, natural de Málaga, de 20 años de edad e inscripto de Marina.

Ventura Gómez Corredón, soldado perteneciente al Grupo de Autos-Ametralladoras Cañones.

Transportes Generales

—:—

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Diputación Provincial

VISITAS

Al señor Icardi le estuvieron visitando en la mañana de hoy, en su despacho de la presidencia, don Vicente Olmo, ingeniero de Caminos y don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial.

GOBIERNO CIVIL

—:—

VISITAS : : : : : : : :

Esta mañana han estado visitando al señor González Taltabu, los diputados a Cortes don Emilio de Sola, don Santiago Rodríguez Piñero y don Manuel Muñoz Martínez; el presidente de la Diputación don Pedro Icardi; el señor Rodero, jefe de Teléfonos; don Ceferino Maeztu, don Joaquín Payá, don José del Corripio, don Ignacio Chilía, los señores Baras, Morales, Fernández Trujillo, Fernández Pujol y Guirao.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—ELOGIA AL OBRERO GADITANO: : : : : :

Poco después de las dos de la tarde recibió el señor González Taltabull a los periodistas, y antes de conversar sobre los asuntos de actualidad, díjoles:

—Ya véis; completa, absoluta tranquilidad en Cádiz. Nada de huelgas; todos trabajan.

Después agrega:

—Afortunadamente y como presumía—ya os lo dije varias veces—, el proletariado gaditano ha dado, con su actitud en el día de hoy, una destacada nota de cultura y buen sentido, no sumándose a movimientos como los que se vienen desarrollando en algunos puntos de España, todos ellos faltos de fundamento alguno, ya que no son iniciados para reclamar mejoras morales ni materiales, sino que obedecen a propagandas caóticas que tienden a obstaculizar el normal cauce de la producción, con lo que perjudican a todas las clases sociales.

El Gobierno—continúa diciendo—ha dicho repetidas veces, que está dispuesto a reprimir con mano dura los desmanes de una anarquía, que no tiene visos de triunfar, y que, si desgraciadamente, el intento fuera logrado, el país sería sumido en el salvajismo.

Con respecto a la provincia, puedo asegurarles que es absoluta la tranquilidad, si bien en Jerez, aunque el orden no ha sido alterado, han declarado la huelga varios gremios.

Como esta población ha tenido siempre fuerzas del Ejército—últimamente un regimiento de Caballería y un batallón de Cazadores—y ahora no la tiene, rogué al Comandante militar de la plaza, y éste accedió, el envío de dos compañías del Regimiento de Cádiz.

Esta medida obedece no a que en la ciudad jerezana haya habido alteración del orden, sino como prevención para que no pueda intentarse alarmar al vecindario, llevando al mismo, con el envío de estas fuerzas, una sensación de que la tranquilidad de los vecinos está salvaguardada.

Debo decir—agrega el Gobernador—como nota interesante, que por primera vez la Guardia cívica jerezana, que es una organización admirable por la disciplina de sus componentes, ha dado pruebas de conocer su elevada misión de defensa de la República, actuando con celo e incansablemente desde anoche.

Esta Guardia, que se eleva al número de 50 ó 60, viene prestando un servicio de vigilancia secundario, con lo que contribuyen, de manera eficacísima, a que la fuerza pública esté dispuesta en todo momento para cualquier eventualidad.

Queda, pues, aclarado el envío de fuerzas a Jerez, que no otro motivo que el expuesto es el que ha impulsado a la autoridad a hacerlo.

CONATO DE HUELGA EN LA LINEA : : : : :

En La Línea de la Concepción—prosigue el señor González Taltagull—hubo anoche un conato de huelga, que fué rapidísimamente sofocado. Las autoridades de dicha población se han incautado de algunos documentos y escritos que revelan claramente las intenciones de los dirigentes del abortado movimiento.

LA ALARMA DE ANOCHE EN CADIZ : : :

En cuanto a la alarma de anoche en esta capital—añade—por lo ocurrido en la Iglesia de San Antonio, ¿qué puedo deciros que no sepáis ya? Una cosa sin importancia. Tan poca, que bastó un cubo de agua, de un vecino, para acabar con la materia inflamable que unos muchachos sobre la puerta del citado templo echaron.

Esto no obstante, apenas conocido el hecho, envié la fuerza pública, que fué movilizada rápidamente, a las que dí las adecuadas instrucciones.

ACLARANDO UNA NOTICIA : : : : : : : : : :

Debo deciros—sigue el Gobernador—como aclaración a la noticia que os dí hace unos días sobre Delegaciones, en la que afirmaba que el señor Villalobos era el Delegado gubernativo general en la provincia, que me faltó añadir que don Fernando Arrigunaga ha intervenido e interviene en otros asuntos de este Gobierno, con mi mayor satisfacción por su acierto en cuantos asuntos le he encomendado.

Y, nada más, señores. Nuevamente os digo que la provincia está tranquila y que el vecindario no tiene para qué alarmarse, pues está todo prevenido y nada ha de ocurrir.

Cosas que pasan

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

El sereno Francisco Toledo, a las 22 horas de la madrugada anterior, detuvo en la plaza de Mendizábal al que dijo ser y llamarse Juan Domínguez Silva, de 41 años de edad, mendigo, domiciliado en esta capital en la casa número 8 de la calle Concepción Arenal, el cual se encontraba en estado "lamentable" de embriaguez, promoviendo escándalo, teniéndose necesidad de utilizar el coche folio 99, para conducirle a la Prevención civil.

Después el sereno de referencia presentó recibo en la Comisaría de Vigilancia de la detención efectuada.

* * *

El sereno Emilio Castro, a las 22 y 50 de la noche anterior, compareció en la Comisaría de Vigilancia, presentando al individuo Manuel Santamaría Muriardo, de 24 añosd e edad, domiciliado en Doctor Ramón y Cajal, 3, quien se encontraba en el Bar denominado "La Rosita", sito en la calle General Riego,p romoviendo escándalo en estado de embriaguez, insultando a los concurrentes que permanecían en el local.

* * *

Loss erenos Juan de la Jara y Juan Reina, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que dijo llamarse Bernardo Lizaga González, de 60 años, soltero, sin domicilio en esta capital, el que se encontraba en estado de embriaguez, promoviendo escándalo en la plaza de Eduardo Benot.

HERIDOS EN REYERTA

El sereno Francisco Niño, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Juan Pullet, de 28 años de edad, habitante en San Rafael, 49, que momentos antes había sido asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de una herida incisa en el lado izquierdo de la cara y otra en el cuello, así como de erosiones en los dedos índice y pulgar (pronóstico leve), manifestando que se las causó un desconocido en la Plaza de Rafael Guillén.

Posteriormente, al sereno Juan Domínguez presentóse el que dijo llamarse Juan García Marente, de 32 años de edad, que habita en Santo Domingo, 24, expresándole que Juan Pullet Bouquet, le había maltratado de obras, siendo curado en la Casa de Socorro de tres heridas contusas de un centímetro cada una en la cabeza, otra en la mano izquierda y varias erosiones en los dedos (pronóstico reservado).

Esta denuncia como la anterior, fué presentada en la Comisaría de Vigilancia.

CHOQUES DE VEHICULOS

Cuando circulabap or la plaza de Mina, el automóvil matrícula SE. 10385, conducido por su propietario don Julio Díaz, que habita en General Riego, 14, chocó con el de matrícula CA. 3558, conducido por su propietario don Antonio Lozano, que vive en Cánovas del Castillo, 7.

Este segundo vehículo resultó a consecuencia del choque, con desperfectos en el estribo derecho.

"VUELO" DE UN COY, QUE APARECE

Al guardia municipal núm. 36, Manuel Guerrero, presentóle denuncia el industriald on Sebastián Rodríguez Rincón, que de un camión de su propiedad le habían sustraído un coy, valorado en cincuenta pesetas.

Practicadas las correspondientes averiguaciones por el guardia Guerrero, éstas dieron por resultado que el coy de referencia lo tenían en la accesoria de la propiedad de Bartolo Moreno Brene, a quien se loh abía vendido Manuel Nobla del Río, en la cantidad de diez pesetas.

Comprador y vendedor fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia.

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo.-Cádiz

De San Fernando

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

No dimite el Alcalde.

Con un público que llenaba por completo el salón de sesiones, celebró sesión de segunda convocatoria nuestro Consejo Municipal.

Era el punto más importante de la sesión, la dimisión del Alcalde señor Quevedo, que había sido presentada, según decía, al señor Gobernador Civil, motivada por encontrarse cansado del contínuo agetreo y trabajos propio del cargo, apesar de decirse de rumor público, que obedecía a la Payimentación de la Avenida de la República, cuyo asunto parece está difícil por ahora, según manifestaciones del señor Sánchez Caballero.

Todos los Concejales, tantos republicanos como socialistas, hablaron para pedir al Alcalde desistiera de su dimisión y el público también tomó parte en el asunto, vitoreando al Alcalde y pidiendo que no se marchara.

Parece que don José Quevedo, a ruego de todos, quedará por ahora en la Alcaldía.

Terminada la sesión, numeroso público siguió al Alcalde hasta el Círculo de San Fernando, haciéndole objeto de demostraciones de cariño.

Después, el alcalde con varios tenientes de alcaldes republicanos y socialistas y algunos periodistas almorzaron con carácter íntimo en el patio del Maestro Luis.

EL DIA EN SAN FERNANDO

Reina la más completa tranquilidad en ésta. Esta mañana como de costumbre, han concurrido a su trabajo los obreros del Arsenal, Constructora Naval y obras particulares, siendo normal el estado de la población.

Ancche, los miembros del Comité Socialista, pusieron en la fachada de la Imprenta la La Correspondencia y otros lugares, cartedes, aconsejando a los obreros concurrieran hoy al trabajo.

En la plaza de Fermín Galán, donde está enclavado el Ayuntamiento, como días anteriores, hay estacionado grupos de obreros sin trabajo en actitud pacífica.

FESTIVAL DEPORTIVO

Con numeroso publico, se celebraron en el campo de Madariaga los números del programa que presentó la importante Sociedad, Athlétic Club que preside el joven don Antonio Lahulé.

Primeramente se celebraron las carreras pedestres que resultaron muy animadas.

Acto seguido tuvieron lugar las carreras de bicicletas.

Para final, como plato fuerte, organizaron un partido entre el Mirandilla F. C. de Cádiz y el Athlétic Club, equipos que jugaron muy bien, correspondiendo la victoria a los gaditanos por tres gols a uno de los de casa.

El festival constitpyó un éxito para sus organizadores a los que felicitamos.

RODRIGUEZ MARTIN.

25-1-32.

En la JOYERIA "MEXIA" le pagarán su ORO por todo su valor.--Columela y Rosario

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA de COLONIALES
SACRAMENTO NÚM. 3.—CÁDIZ.

El té del Atlántico

Son la acostumbrada animación, se celebró ayer tarde en nuestro Hotel Atlántico, el té de todos los domingos.

Entre las muchas personas que asistieron recordamos a los señores de Hidalgo (don José) Gutiérrez (don Manuel), Hidalgo (don Rafael), Stoker e hija, Herviez e hijas, señor Huertas, señorita Elena Alvarez Ossorio, señores de Huertas, señores de Navasqües señora viuda de Dolarea, viuda de Abreu, señorita Rosario Martínez del Cerro, don Joaquín Abreu, señorita de Govantes, señora viuda de Huertas, señorita Carmen Alvarez Ossorio, sera viuda de León Sotela, señorita de Puit, señores de Huart (don Emilio).

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

de los derechos devengados en la práctica de los servicios generales.

Novena. El día 15 de febrero de 1932 el Consejo de Industria presentará la debida liquidación de la Caja de Auxilios del Cuerpo de Ingenieros Industriales al Ministerio de Economía Nacional, una vez saldados todos sus débitos y obligaciones contraídas, según la reglamentación anterior. En el término del tercer día de serle comunicada la aprobación de dicha liquidación vendrá obligado a ingresar en el Tesoro su remanente.

También se ingresará en el Tesoro público el saldo resultante de la cuenta corriente abierta por el Consejo de Industria para el fondo de pensiones que, según disposiciones anteriores, la mencionada Caja de Auxilios estaba obligada a establecer.

Décima. Los ingenieros industriales que prestan aisladamente servicios en otros Ministerios y los pertenecientes a otros Cuerpos o Escalafones oficiales podrán ser incorporados al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Economía Nacional sin cambiar de destino, siempre que lo soliciten, previa autorización del Mi-

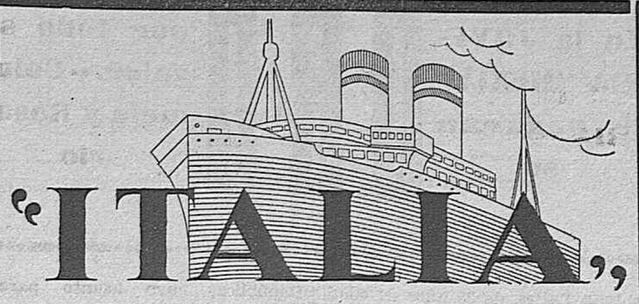

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS

COSULICH, LLOYD SABAUDO,

NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

Barcelona-Buenos-Aires

29 Enero "CONTE VERDE"

19 Febrero "DUILIO"

Tocan en Río, Santos y Montevideo

Barcelona-Valparaiso (Vía Panamá)

13 Febrero "VIRGILIO"

y de Cádiz el 15 de Febrero, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

Gibraltar-New York

8 Febrero "SATURNIA"

15 Febrero "Conte Biancamiano"

23 Febrero "ROMA"

Dirigirse a:

ITALIA-AMERICA.--BARCELONA

Rambla Santa Mónica, 1-3.—Madrid: Alcalá, 45

IBERIA-AMERICA.—BARCELONA

Rambla Santa Mónica, 31-33

VIAJES MARSANS.-MADRID:-Carrera San Jerónimo, 36

COSULICH LINE.—BARCELONA

Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardi)

Agencias en:

CADIZ: Isaac Peral, 29 y Fermín Salvochea, 5

SEVILLA: Plaza San Fernando, 5 y «Viajes Marsans», Avenida Reina Mercedes 1

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así proteje la industria nacional, que es hacer patria

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25	ptas.
Medio litro	4,75	„
Cuarto litro	3,00	„
Octavo litro	1 85	„
Frasco 100 gramos	1,30	„
Id. 50 íd.	0,80	„
Id. 30 íd.	0,65	„

Descuentos a revendedores

Compañía Trasmediterranea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 21 de enero de 1932: Vapor ROMEU, Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 Enero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Enero 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de Febrero 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de Febrero 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 25 Enero 1932: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz--Larache--Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca.—El vapor,

RIO-NAVIA

saldrá de Cádiz el 26 de Enero de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, Villa Sanjujo, Tánger y Orán.

Línea Canarias--Cádiz--Norte

Saldrá de Cádiz el 16 de enero de 1932, el vapor PLUS UL-

Saldrá de Cádiz el 30 de enero de 1932, el vapor ROMEU, par Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 13 de Febrero de 1932, el vapor PLUS ULTRA para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de Febrero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 23 de enero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 6 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 Enero 1932, el vapor TEIDE, y el 20 de Febrero de 1932 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 4 de Marzo 1932.

El vapor ESCOLANO ha de llegar procedente de Fernando Póo el 2 de febrero de 1932, continuando pa raCartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor TEIDE ha de llegar el 4 de Marzo de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

EL METODO C. A. BOER

Ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares

Pozuelo de Calatrava, 15 de noviembre de 1931. Sr. D. C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atenta del 3 del actual. Al principio sus apartos me dieron bastante que hacer, pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien, autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite su affmo. s. s. y capellán, JOSE MARIA DE LA FUENTE, presbítero, en POZUELO DE CALATRAVA (Ciudad Real).

Melilla, 18 de mayo de 1931. Sr D. C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato participarle que me HALLO CURADO DE LA HERNIA INGUINO-ESCROTAL que padecía. Los aparatos que usted me ha establecido, así como su método de aplicación, empezaron desde queme los coloqué a contrarrestar las molestias que me producía la hernia. He hecho toda clase de ejercicios y he venido observando la mejoría progresiva, sin que sus aplicaciones me hayan producido la menor molestia. Puede usted hacer el uso que guste de la presente, a la par que disponer de su atto. s. s. q. e. s. m., RAMON BELMONTE, calle Aragón, 18, Barrio Real, MELILLA (Marruecos)

Arcila, 1 de junio de 1931. Sr. D. C. A. Boer, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Le estoy muy agradecido, por el EXCELENTE RESULTADO QUE HAN DADO A MI SEÑOR PADRE LOS APARATOS QUE USTED LE ESTABLECIO para las DOS HERNIAS ESCROTALE MUY VOLUMINOSAS que padeció durante veinte años. El pobre pasó días enteros sin poderse mover de la cama a causa de los fuertes dolores que sentía, mientras que ahora, a pesar de su avanzada edad de setenta y un años, le vemos REJUVENECIDO Y HACE UNA VIDA QUE SORPRENDE a cuantos conocían su delicado estado. Ya sabe usted que puede mandar como guste a su atto. s. s. q. e. s. m., SAMUEL J. BENGIO, en ARCILA (Marruecos).

HERNIADO: Su salud exige cuidados racionales; dés- usted adoptando contra su hernia el METODO C. A. BOER, que une a su eficacia positiva la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA visite con toda confianza al Sr. BOER en:

Sevilla, martes 26 de Enero, **Hotel París—Utrera,** miércoles 27 de Enero, **Hotel León Oro.—Arcos de la Frontera,** jueves 28 de Enero, **Hotel Comercio.—Jerez de la Frontera,** viernes 29 de Enero, **Hotel Los Cisnes.—Sanlúcar de Barrameda,** sábado 30, **Hotel Lafuente.—Puerto de Santa María,** domingo 31 **Hotel Vista Alegre.—CADIZ,** lunes 1 de Febrero, **HOTEL ROMA—Vejer de la Frontera,** martes 2 de Febrero, **Hotel Comercio.—Tarifa,** miércoles 3 de Febrero, **Fonda Villanueva. - Gibraltar,** jueves 4 de Febrero, **Hotel Continental.—Algeciras,** viernes 5 de Febrero, **Hotel Londres. - Ronda,** sábado 6 de Febrero, **Hotel Polo.—C. A. BOER,**

Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON

Columela, 23

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 24, para la Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANAEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para anta Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz, el 8 de febrero de 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz el 12 de febrero de 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de febrero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Bazar LA CONCEPCION

Exposición de

Juguetes

Cervantes, 18 duplicado, esquina a la calle José.--Cádiz

Anúnciese en este periódico

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José, 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.

Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 13.

Escuela Normal de Maestras (Colulmela, 37): de 11 a 13.

Comandancia Militar: de 10 a 14.

Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Los domingos no hay servicio.

Los servicios del Retiro Obrero, se realizarán:

Juzgados Municipales (G. Riego, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.

Contaduría Catedral: de 9 a 11.

Obispado: de 11 a 13.

Provisorato (Gral. Riego, 11): de 10 a 13.

Estadística (D. de Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS

Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.

Reintegros, de 11 a 12, los días laborablels.

Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.

Reintegros, de 10 a 11.

Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.

Días festivos, de 9 a 11.

Pagos: de 10 a 14.

Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.

SANIDAD MARITIMA

Todos los días laborables.

Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.

Servicios de oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.

Despacho de buques: de 9 a 13.

Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.

Reconocimiento de sustencias alimenticias: de 10 a 13.

Laboratorio: de 15 a 16.

Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO

nisterio al que pertenezca, por dar su conformidad a que la plaza de que se trate se considrer para lo sucesivo como perteneciente a este Cuerpo.

Se considerarán, desde luego, incorporados al Cuerpo, aun cuando perciban haberes de otro Centro o Dependencia ministerial, el ingeniero jefe de Comprobación de Pesas y Medidas y los profesores titulares y auxiliares de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Undécima. De convenir y acordarse la fusión de este Cuerpo con otro de ingenieros industriales al servicio del Estado, para constituir el Cuerpo Nacional, la incorporación se hará respetando las categorías y clases de cada Cuerpo, ordenando el conjunto de cada una de ellas por los años de servicios en la clase y, a igualdad de éstos, por la totalidad de servicios al Estado, incrementándose en tal caso la composición del Consejo de Industria en el artículo 8.º de este Reglamento con los ingenieros que tuvieran la categoría de Inspector general en el Escalafón o Escalafones que se anexionasen.

Duodécima. Por esta sola vez, el

plazo de seis meses para el anuncio del programa que ha de regir en las oposiciones de ingreso se reducirá a dos meses.

Decimotercera. Conservarán la categoría honorífica de jefe superior de Administración civil los ingenieros industriales que constituyeron la Comisión interina, nombrada en 17 de marzo de 1928 y en 26 de mayo de 1928 y los que fueron designados en 15 de septiembre de 1929 para formar parte del primer Consejo Industrial y en 19 de marzo de 1931, para integrar el Consejo de Industira.

Madrid 17 de noviembre de 1931.—Aprobado por S. E.—Luis Nicolau D'Olwer.